



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLE S.A. Rut 091806000-6  
 La cantidad de \$ : 232,021 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL VEINTIUN PESOS  
 Por concepto de : DE ACUERDO A DECRETO N°04 DE FECHA 02 DE ENERO 2014 ARENAS DORADAS  
 Fecha de Pago : 12/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7882478	11/02/2014	232,021

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-003-000-000	Gas		232,021
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	232,021	
215-22-05-003-000-000	Gas	232,021	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		232,021
Sumas Iguales		464,042	464,042

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-003-000-000			
Presupuesto Vigente	7,435,000			
Total Comprometido	1,273,544			
Saldo x Comprometer	6,161,466			

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL *[Handwritten signature]*  
 13 MAR 2014

*[Handwritten signature]*  
 ADMINISTRADOR *[Handwritten signature]*  
 14 MAR. 2014  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON

CANCELADO

CH/ 15647